

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 24 de Diciembre de 1900

Núm. 392

NAVIDAD

Ya han caído las hojas de los árboles, hojas que son como ilusiones de nuestra primavera, la juventud. En vano saldrá a florecer los campos este hermoso sol de nuestra Andalucía: ya no hay más que heno seco, ramas tronchadas, árboles desnudos como esqueletos, prados sin césped, solitarios bosques, rocas peladas y enhiestas.

Parece que el invierno trajo en sus alas de nieve el frío, las angustias y las soledades de la muerte.

Más... ¡contraste admirable! Dios no ha querido que muera según su alma el hombre, cuando las flores mueren y enmudecen las aves y huyen las misteriosas sombras de las enramadas: de entre los brazos de la muerte nace hoy la vida, porque fué decretado que viviera el hombre según el espíritu en el tiempo mismo en que trasmontara el sol del Paraíso. Dios ha querido que la humanidad vea en los montones de flores secas, en los árboles escuetos, en la muerte de la naturaleza, su propia imagen, tal y como era antes de que todas las cosas fuesen restauradas en Cristo, para que así aprecie la prueba del amor divino, que se extiende allá por los espacios de la infinitud, donde la inteligencia se pierde.

Navidad es nacimiento; y el de Jesucristo significa para el hombre la gran restauración, de que habló el Apostol á los de Efeso, es á saber: la vuelta á la vida verdadera, la vida de la gracia. La naturaleza se cede al hombre, por que lo manda Dios, y héte ahí que Jesús nace sobre un montón de yerba seca y en las tinieblas de una noche helada, como la noche del primer pecado.

Cada año aparece el mismo contraste: la vida alentando en los brazos de la muerte. Dentro de los templos y de las casas todo es alegría; fuera, todo lóbreguez, todo tristeza. En la noche de Navidad ¿no parece que silba más embravecido el viento, ó que cae más copiosa la lluvia, ó que graznan con más fuerzas las aves de los cementerios? ¡Bellezas sublimes las de nuestra santa religión!

Hoy suenan en la lira del poeta cristiano, formando melodioso ritmo, el ronco acento del huracán y la argentina vocecita del Niño Dios; el filósofo amante de la verdad, meditando acerca del misterioso contraste que hoy se realiza, siente su ánima llena de consoladora emoción; y el ateo, de corazón helado, quisiera robar para él algo del sagrado fuego que vela la tradición, nueva sacerdotisa del ayer: el pobre de

espíritu, más feliz que los anteriores hombres, en tanto resueñan las alabanzas al Rey, que tuvo por lecho lecho de hojas secas y de florecillas místicas. Descubre la esplendorosa estrella del amor de Dios, astro de la felicidad.

En la fiesta del excelso Niño conviene que os troquéis en sencillos y candorosos, como él. Si sois ya ancianos, volveos niños. Oid: *si no fuésteis como niños, no entraréis en el reino de los cielos.* El corazón infantil, lleno de candor é inocencia, ensánchase en el pecho por vivir la vida de las ilusiones.

La ilusión es así como el aroma de la existencia. Un corazón de niño no siente más que pureza, ni late más que á compás de la esperanza, ni se robustece más que al cuidado de la dicha, hasta vestida de nevados copos.

Haced que vuestro corazón sea tal, porque Jesús gusta de corazones infantiles.

M. Alcántara.

CONTESTACIÓN AL MENSAJE

LAS COMISIONES EN PALACIO

Ayer tarde estuvieron en Palacio las Comisiones del Senado y Congreso encargadas de llevar á la Reina la contestación al mensaje que S. M. dirigió á las Cortes comunicando el próximo enlace de la Princesa de Asturias con el hijo segundo del conde de Caserta, D. Carlos de Borbón.

A las dos y media, precedida de los maceros, se presentó en la plaza de la Armería, conducida por los coches de gala del Senado, la Comisión de la Alta Cámara, presidida por el señor Conde de Tejada de Valdosera.

La compañía de línea que prestaba guardia en Palacio, se formó con bandera, y la música entonó la marcha de Infantes.

Los senadores subieron al salón del Trono, en donde ya les esperaba la Reina, que tenía á su lado al Rey.

Su Magestad vestía traje seda gris, con aplicaciones de encaje negro, prendiéndose joyas de brillantes.

El Rey vestía el uniforme de alumno de infantería.

Con los Reyes estaba todo el Gobierno; la camarera mayor, condesa de Sástago; la dama de servicio ayer con la Reina, duquesa de Santo Mauro; el conde de Revillagigedo, grande de guardia, y los altos funcionarios palatinos. Cuarto militar y jefes de Alabarderos y Escolta Real.

El presidente del Senado, señor Conde de Tejada de Valdosera, leyó el escrito contestación al mensaje, cuyo contenido ya conocen nuestros lectores.

Terminada la lectura, la Reina se dignó hablar con dicho presidente y con la mayoría de los senadores que allí estaban, terminando el acto á las tres.

A las tres en punto se presentó la Comisión del Congreso, como la de la Alta Cámara, precedida de los maceros, en seis coches á la Federica.

En el salón del Trono leyó el Sr. Villaverde el discurso, y S. M. conversó también con la mayoría de los diputados.

A las tres y media había terminado el acto.

LOTERÍA LOS PREMIOS MAYORES

"EL GORDO,"

El billete completo del gordo lo compró en Alicante D. José García Lille, abogado, juez municipal de Villajoyosa, y D. Melchor Orts, socio de la Casa Hijos de Francisco Orts.

Dicho García lleva 10 duros de participación.

Los demás décimos se repartieron en casa de los Sres. Orts.

Se dice que éstos jugaban un décimo.

Son muchos los favorecidos, y hay participaciones de peseta, y hasta de un real,—el mayoral de diligencia de Villajoyosa,—habiéndole correspondido unos 2.000 duros.

Otro de los afortunados es D. Antonio Cervera, jefe del telégrafo de Villajoyosa, que llegó á Madrid el domingo con objeto de hacer unos exámenes indispensables para ascender en su carrera.

El sábado estaba almorzando cuando recibió un telegrama de sus compañeros de Alicante comunicándole tan grata nueva; pero no lo quiso creer.

Mas como había dado participación el señor Cervera á la dueña de la casa en que se hospedaba, doña María Sargulo, le pidió el recibo y se descubrió la verdad, con la alegría natural de todos.

Al Sr. Cervera le dieron 42 50 pesetas de participación los señores hijos de Francisco Orts, de Villajoyosa, en el billete que hacía unos veinte días adquirieron en Alicante.

El afortunado jefe de Telégrafos cedió á sus hermanos D. Vicente, don Francisco, Isabel y Vicenta, unas 20 pesetas.

Además, las cinco á que arriba aludimos.

También cedió 250 pesetas á una mujer de Villajoyosa, vendedora de carne en aquella población.

El billete se ha repartido en dicha población entre unas 300 personas.

La casa que adquirió el billete tiene por costumbre repartirlo todos los años entre sus clientes.

Los dueños del establecimiento se deben haber quedado, como acostumbra, con unas 30 pesetas cada uno.

Llámanse D. Francisco y D. Melchor Orts.

Puede, por lo tanto, asegurarse que las personas que más han percibido del premio son los indicados señores y el señor Cervera.

El segundo premio

El billete del segundo premio se vendió en la Administración número 32 de Madrid.

Uno de los décimos ha llevado la felicidad á varios vecinos pobres de la calle de la Redondilla, en pleno barrio de las Vistillas, y está muy repartido.

El regente de la imprenta del *Heraldo* lleva una pequeña participación.

Y en la imprenta de *El Español* también hay varios favorecidos por la suerte.

El tercer premio

El tercer premio se despachó en un estanco de la Rambla de Santa Mónica en Barcelona.

Llegó á dicha capital en la primer remesa que se hizo.

La dueña del establecimiento dio que vendió el billete á la hermana del ministro de la Gobernación Sr. Ugarte.

Pero hay también quien dice que dicho premio ha caído en el mercado de San Antonio.

El cuarto premio

El Alcalde de Vitigudino llevaba el billete entero en que ha tocado el cuarto premio, y está muy repartido.

El quinto premio

Fué vendido en la Administración de la calle de la Sierpes de Sevilla. Uno de los décimos va camino de Méjico destinado al matador de toros José Machío; se lo encargó á fines de Noviembre á su cuñado Manuel Larica, el cual se quedó con una participación de 10 pesetas. Otro décimo lo compró D. José Real, empleado del Ayuntamiento, y lo repartió entre varios compañeros de oficina y cuatro municipales.

Un camarero del café de Madrid, que llevaba seis duros, dió parte á varios parroquianos, entre ellos á dos sargentos del regimiento de Soria, dos toneleros y varios tratantes de aceite.

Otros décimos han correspondido á un comerciante, un comisionista y á la dependencia de una cristalería de la calle de Lineros.

Información militar

EN CORDOBA.

En atención á la festividad del día, mañana vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

Habiendo regresado de Baeza de revisar el armamento del 3.º depósito de sementales el general de brigada don Santiago Diaz de Cevallos, se ha hecho cargo del Gobierno militar de esta plaza, cesando en su consecuencia en referido mando el coronel de Lanceros de Sagunto D. Clemente Obregón de los Rios, que lo ha desempeñado interinamente.

Servicio de la plaza para el día 25 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto D. Rafael Velasco Bergel.—Imaginería, el de la Reina, D. Luis Cossi Gálvez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición Hospital y provisiones, la Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

DE INTERES

A LOS LABRADORES

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura disponiendo, en virtud de haberse adquirido cuatro aparatos de sondeos para practicar, por cuenta de los agricultores que lo soliciten, los reconocimientos que sean necesarios para buscar agua con que regar sus campos, que todo propietario ó agricultor que desee utilizar dichos aparatos lo solicitará la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual podrá acceder á su petición cumpliéndose los requisitos que se expresan.

RECONOCIMIENTOS

HONORARIOS DE LOS MÉDICOS

De Real orden se dispone lo siguiente:
1.º Que los honorarios de los médicos civiles devengados con motivo del reconocimiento de los parientes de los mozos, deben ser pagados por éstos, si no son notoriamente pobres, y al efecto deben ingresar las 2

pesetas 50 céntimos cada uno de ellos en la oficina correspondiente de la Diputación provincial, previamente al acto de su reconocimiento.

2.º Que el expediente instruido para justificar la pobreza como parte integrante de la excepción que se alegue, es suficiente para producir la exención del pago de honorarios por los interesados, con tal que la pobreza se justifique con arreglo á las disposiciones legales citadas en el cuerpo del dictamen y demás aplicables.

3.º Que los honorarios á los médicos civiles de las comisiones mixtas deben ser abonados, cuando los parientes de los mozos sean notoriamente pobres, de los fondos provinciales.

"Sport,"

MONTERIA EN NAVALAMUELA

En el expreso del sábado regresaron á esta capital del magnífico coto nombrado "Navalamuela", propiedad del Sr. Escobar, de Villaviciosa, los señores D. Juan Bastida, D. Antonio Pineda de las Infantas, D. Luis Fernández y su hijo, D. José María Molina, Marqués de Pikman, D. Pedro Higuera, D. Manuel Tienda, General Canella, D. José Ortiz Molina, D. Florentino Sotomayor, D. Francisco Cabrera, don José Trigueros, y Antonio de Dios Conejo.

En los dos días que ha durado la montería se cobraron diez jabalíes magníficos, con dos de los cuales fué novio el Sr. General Canella, circunstancia que contribuyó á que la expedición resultara más divertida, pues, como de costumbre, se constituyó seguidamente el tribunal que había de juzgar al *sanguinario neófito*, en cuyo acto hubo detalles dignos de ser narrados por otra clase de pluma.

En resumen; una excursión sumamente agradable y animada, de la que conservarán buenos recuerdos los distinguidos aficionados que de ella formaron parte.

Ingleses y boers

(DE LA AGENCIA FABRA)

Londres 22.

Los despachos del Cabo recibidos hoy anuncian que los boers ocupan á Bristown y amenazan seriamente á Kimberley.

Estas noticias causan vivísima emoción apenas empiezan á conocerse.

Londres 23.

Un despacho oficial recibido esta madrugada en el ministerio de la Guerra confiesa que las pérdidas de las tropas inglesas en el combate sostenido contra los boers en Noovitgdacht fueron 60 muertos y 162 heridos.

A juzgar por las noticias recibidas durante la pasada noche, han quedado interrumpidas las comunicaciones ferroviarias y telegráficas con Kimberley, por haber sido cortado los boers entre De Aar y el río Orange.

Telegramas de la Ciudad del Cabo afirman que los comandos boers que han invadido la colonia de aquel nombre suman fuerzas de consideración y están mandados por los comandantes Hertzog, Philip, Botha y Hasbrook.

Otro comando ha ocupado á Philips-town, población situada al noreste de De-Aar y próxima á la línea de Kimberley.



Lunes 24 Diciembre

Contrabando imposible

El 4 de Enero 1750, Federico II, de Prusia, se apropió por medio de un real decreto, de más de las dos terceras partes de las rentas que poseía el obispo de Warmia, uno de los más opulentos de Polonia.

Poco tiempo después pasó a Berlín dicho obispo para hacer presente sus respetos al monarca, y en la audiencia celebrada le dijo Federico II.

—Señor de Warmia, supongo que vuestro afecto no será muy propenso a mi persona.

A lo que respondió el obispo: —Señor, yo sé que mi obligación es obedecer las órdenes de los reyes, y singularmente las de los conquistadores.

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

—Bien pudiera hacerlo, replicó el prelado: pero vos, señor, me habeis raído de tal suerte la capa, que no será posible que con ella pueda ocultar el contrabando.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

—Bien pudiera hacerlo, replicó el prelado: pero vos, señor, me habeis raído de tal suerte la capa, que no será posible que con ella pueda ocultar el contrabando.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión, como vos en la vuestra; pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré atentamente, y pediré en cortesía que os hagan salir a encontrarme; confío en que en este caso tendréis la bondad de encubrirme con vuestra capa y me haréis entrar sin que nadie pueda repararlo.

(Prohibida la reproducción)

Facultativo del mercancías número 211. Cercadilla, salida 2'46. Balanzona, llegada 3'16; salida 3'25. Obejo 3'58 y 4'18. Vacar 4'44 y 4'49. Alhondiguilla 5'18 y 5'28. Espiel 5'48 y 6'8. Villanueva del Rey 6'28 y 6'29. Cabeza de Vaca 6'48 y 7'14. Belmez 7'24.

Trenes descendentes

Correo Mixto.—Belmez, salida 7'55. Cabeza de Vaca 8'3 y 8'13. Villanueva del Rey 8'28 y 8'29. Espiel 8'44 y 8'54. Alhondiguilla 9'11 y 9'17. Vacar 9'47 y 9'49. Obejo 10'5 y 10'15. Balanzona 10'67 y 10'48. Cercadilla 11'20.—Facultativo de mercancías número 212. Belmez 20. Cabeza de Vaca 20'8 y 20'10. Villanueva del Rey 20'25 y 20'26. Espiel 20'46 y 21'1. Alhondiguilla 21'21. y 21'42. Vacar 22'27 y 22'33. Obejo 22'51 y 23'24. Balanzona 0'20 y 0'21. Cercadilla 0'53.

Nota.—Los trenes facultativos números 211 y 212 llevarán coches de viajeros, no respondiendo la compañía de su enlace con los demás trenes.

DE INDUSTRIA

Conservación de las carnes

Las carnes de diversos animales, y muy principalmente las de cerdo, subvienen después de conservadas, a las necesidades del labrador. Los métodos de conservación de un alimento que representa o debe representar el tipo de los grandes restauradores, influye en la salud de los pueblos más de lo que se crea. Estas pobres gentes de aldeas miserables, deben sus escurfulas, sus bóccios, su anemia, su languidez, a las causas que se vienen asignando? No se puede poner en duda; pero tampoco se negará que los pueblos que hacen uso de carnes mal conservadas, ya sea en forma de cecinas ó de embutidos, ya en otra formas, se degradan visiblemente. Unas viandas casi putrefactas, expuestas más a las inmundicias de una cocina detestable que a un ventajoso ahumado, llenas de sal, de aceite ó de vinagre, crudas ó casi crudas y guardadas en sitios inconyuenientes, deben hacer mucho daño, y más si, como sucede no infrecuentemente, no se usan carnes frescas.

La salazón es un método de conservación que tiene casi tantos partidarios como habitantes rurales. Es el cloruro de sodio ó sal común una substancia excelente para evitar las descomposiciones. Muy difícil es que los preciosos agentes antipútridos que atesora la química, triunfen en la población rural. Si la salazón se hace bien; sino se abusa de las carnes saladas; si el labrador hace compatible con el uso de éstas el de las carnes frescas, la Higiene no puede oponerse a un método que resuelve bastante bien el problema de la alimentación en las aldeas. El ahumado se reserva para las carnes saladas, siendo el complemento de una buena conservación. El humo es antipútrido, como ya se sabe. Los labradores parten en varios trozos la carne y los cuelgan al humo en sus cocinas. Es método sucio y poco eficaz; debiera proibirse. La conservación de las carnes en aceite ó en manteca nada deja que desear. Las substancias se conservan perfectamente en las grasas, pero éstas son muy pesadas é indigestas. La conservación en "vinagre", es también aceptable; pero no hay que perder de vista que es un condimento que ha de usarse con mucha prudencia. El «tasejo» (cortar la carne en tiras, que se secan al sol y se arrollan y se guardan) no tiene muchos partidarios en España. La conservación de las carnes por otros «antipútridos» puede ser cada vez más beneficiosa.

A las pimientos, a la sal de nitro, que usan muchas labradoras, deben seguir el «ácido salicílico», las «sales boratadas», etc., etc., que hoy hacen ya prodigios en las industrias como preciosos antipútridos. El «método de Appert» debe popularizarse en las aldeas ya que está popularizado en las ciudades. Son necesarios métodos expeditos é irreprochables para conservar las carnes. El «extracto de carne de Liebig»,

las pastillas, los bizcochos, etc., preparados con sustancias animalizadas, son de indisputable utilidad. Los progresos de la industria y la experimentación deben decidir en estos asuntos.

Preciso es decir que los pueblos rurales se hallan aún a gran distancia del progreso en esta parte.

UN ENSAYO SOCIALISTA

El Almanaque popular de la Sociedad de San Agustín publica, bajo el título de una experiencia socialista, un artículo que se ocupa de la historia de la colonización de Australia, que tiene verdadero interés.

En 1893 un grupo de obreros resolvieron fundar una sociedad colectivista; esperando encontrar una felicidad imposible en el antiguo régimen social, formaron unos estatutos en los que, entre otras cosas, decíase que «la verdadera libertad y la dicha eran imposibles, mientras que los trabajadores viviesen en el estado de independencia».

Era necesario y preciso que se estableciera una comunidad, en la cual todo trabajo fuese en común, con un fin común, y así se daría una prueba inmediata de que los hombres y las mujeres pueden vivir en la holgura y en medio de la dicha, en un orden verdaderamente desconocido, en una sociedad en la cual nadie puede estar seguro de no morir de hambre él y sus hijos.

A este fin, se fundaría una sociedad de trabajadores con una organización cooperativa, y los signatarios tenían el deseo y la voluntad de emigrar a otro país, donde consagrarán a dicha empresa sus bienes y todos sus esfuerzos.

La dirección general de la empresa se definió por sufragio universal de todos los miembros adultos de la sociedad, a la mayoría de dos tercios de votos.

A un miembro, convencido, de una falta perjudicial a la sociedad, no podía castigársele sino reuniéndose los asociados y por una mayoría de 5/6 partes de votantes.

La república del Paraguay concedió en propiedad a esa sociedad colectivista unos terrenos de 100 leguas cuadradas, en cuyos límites corría un río, en tres años conseguían atraer a su colonia 1.200 familias, ó sea de cuatro a seis mil personas.

Se reunieron 30.000 libras esterlinas por subscripciones personales de 60 libras.

Si un asociado se retiraba, debía perder lo que hubiese aportado a la sociedad.

Los fundadores de la Nueva Australia llegaron a Villa-Rica en Septiembre de 1893 llenos de confianza en el éxito de su empresa; pero bien pronto empezaron a dudar de la verdad y de la consistencia de los principios socialistas.

Desde el principio, los jefes mostraron su incapacidad. Sabían arengar al pueblo, atacar al infame capital llenar de maldiciones a la sociedad burguesa y, en fin, engañar al pueblo.

Pero cuando se las vió queriendo desarrollar sus planes, se observó por todos que eran cerebros vacíos, oradores de taberna, desprovistos de todo talento de organización.

Con la incapacidad de los jefes apareció en todo su esplendor la falsedad de los famosos principios socialistas: si los hombres nada valían, los principios valían menos aún. Sus reglas arbitrarias, sus concepciones idealistas no pudieron sostenerse ante las leyes naturales de la humanidad.

Entre la idea y la realidad, entre la teoría y la práctica, había un abismo.

Cuando se trató de aplicar a la vida real los sueños socialistas, la lucha se estableció inmediatamente; ó el hombre debía someterse al sistema, ahogar sus aspiraciones, poner freno a sus deseos, convertirse en una verdadera máquina, moviéndose únicamente por la impulsión del motor principal ó el siste-

ma debía caer como un castillo de naipes.

Los directores no vacilaron mucho y dejaron de cumplir los principios orgánicos de la colonia.

Muy pronto la colonia se transformó. Los estatutos proclamaban la abolición de toda autoridad, y sin embargo, se arrogaron derechos soberanos en todas las materias.

La igualdad de los salarios, el derecho de todos a vivir de los bienes de la colectividad, eran principios de los estatutos; los directores, sin embargo, expulsaron, sin indemnización, a los inútiles é incapaces; se rodearon, además, de numerosa policía.

Muy pronto las disputas, las divisiones y las querellas turbaron esta asociación, y la vida y el trabajo en común, fueron imposibles.

Un grupo reconoció la autoridad de esos directores, investidos de un poder absoluto, y sufrieron un yugo que no está establecido en ningún país de Europa. Otros se declararon disidentes.

La fe socialista había desaparecido, pues habían apreciado en la práctica los principios maravillosos de los charlatanes del colectivismo.

Quisieron la mayor parte embarcarse para Australia. Entonces intervino el Gobierno del Paraguay, que dió a los disidentes nuevos terrenos, en los que dicha fracción se estableció y prosperó, pero fué abandonando los famosos principios del socialismo, y viviendo y trabajando, como otras veces, bajo el antiguo régimen de la propiedad personal.

Mientras tanto, la colonia primitiva sufría nuevas escisiones, hasta que los directores tuvieron que abandonarla, acompañados de unos cincuenta que quisieron seguirlos.

La Nueva Australia existe aún, pero ya no es la ideal colonia igualitaria soñada por sus ambiciosos fundadores, y le espera un lisonjero porvenir desde que ha abandonado su carácter socialista y rechazado los falsos principios, causa de su decadencia.

Gran Teatro

BENEFICIO DE LA GERALDINE

Anteanoche celebró su beneficio la bellísima artista, acudiendo a presenciarse mas público que en noches anteriores.

Como no es nuestro ánimo juzgar la labor del modesto cuadro de zarzuela que le acompaña, solo diremos que *El Chiquillo* lo dijo muy bien la señora Reparaz.

En el duo de *La Viejecita*, cantado por ella y la beneficiada, se escucharon muchos aplausos, obteniendo los honores de la repetición.

La escasa pero bien timbrada voz de la Geraldine, le atrajo nuevas muestras de benevolencia en la zarzuela *Los Zangolotinos*, en la que desempeñó el papel de Mariquita.

Al repetir uno de sus números con visibles muestras de cansancio, ciertos individuos, faltando a las consideraciones debidas, se empeñaron en que volviese a repetir la jota, en medio de las protestas del público sobre quien ellos pretendieron quedar.

Momentos más tarde, un señor que peina canas ocupó un asiento de la platea de distinguida familia, y subyugado por las formas esculturales de la hermosa artista, mostró su entusiasmo piropeándola á voces, entre el regocijo de la concurrencia.

Al terminar sus trabajos gimnásticos, le arrojaron desde el anfiteatro dos palomas. La empresa le obsequió con dos magníficos ramilletes de flores.

Finalizó el espectáculo con la danza serpentina, a cuya terminación dió un paseó por el escenario vestida con un traje de luces.

Dellio.

De las alabanzas que cantaron los ángeles EN EL NACIMIENTO DE CRISTO

Después de la vista devota del pesebre, abramos los oídos para oír el cantar de los ángeles, de los cuales dice el Evangelista, que acabando uno dellos de dar estas tan alegres nuevas a los pastores, se juntó con él una muchedumbre del ejército celestial, y que todos a una voz por aquellos aires cantaban alabanzas, a Dios, diciendo: Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. ¿Quién jamás vió juntarse en uno por un cabo tanta humildad, y por otro tanta gloria? ¿Cómo dicen entre sí, estar entre bestias, y ser alabado de ángeles, morar en un establo y resplandecer en el cielo? ¿Quién es este tan alto y tan bajo, tan grande y tan pequeño? Pequeño en la carne, pequeño en el pesebre, pequeño en el establo. Más grande en el cielo, á quien las estrellas servían; grande en los aires, donde los ángeles cantaban; grande en la tierra, donde Heródes y Hierusalem tremaban. Pues qué quiere decir en un mismo misterio, por un cabo tanta humildad, y por otro tanta gloria? ¿Qué altibajos son estos que juntó en uno la sabiduría de Dios?

Oye agora, hermano, la causa de este misterio. Dos cosas has de considerar siempre en la persona de Cristo: conviene saber, quién era, y á lo que venía. Si miras quién él era, á él convenía toda gloria y toda honra, porque era Hijo de Dios; mas si miras á lo que venía, á él convenía toda humildad y toda pobreza, porque venía á curar nuestra soberbia.

Todo esto era razón que así fuese; porque lo uno convenia para curar la grandeza de nuestra soberbia, y lo otro para la dignidad de la persona que lo curaba: lo uno para quién él era, y lo otro para el negocio á que venía. Por lo uno dijo San Juan (z): Vimos la gloria deste Señor (que fué la grandeza de sus maravillas,) la cual era conforme á quién él era, que era Hijo único de Dios, y así hacia obras de Dios. Y por lo otro dijo Isaias (a): Vimosle, y no tenia figura de quién él era, y deseamos verle el más despreciado de los hombres, varón de dolores y que sabe de trabajos.

Y puesto caso que lo uno parece que pertenecía para su gloria, y lo otro para nuestro provecho; mas si bien miras, así lo uno como lo otro era para nuestro bien, porque en lo uno se edifican nuestras costumbres y en lo otro se confirma nuestra fé. Y por esto si te escandaliza la humildad de Cristo para no creer que es Dios el que ves tan humillado, mira la gloria que acompaña esa humildad, y verás que no es indigna cosa de la Majestad de Dios humillarse con tanta gloria. Indigna cosa parece el nacer Dios de mujer; más no lo es, si miras la gloria que nace. Indigna cosa parece morir, mas no morir de la manera que él murió. El morir descubre la grandeza de su bondad, y el morir de aquella manera, la gloria de su poder.

Y por esto no es menos hermoso este Señor á los ojos de quien lo sabe mirar en su bajeza, que en su gloria. Hermosísimo es en el cielo, y hermosísimo es en el establo; hermosísimo en el trono de su gloria, y hermosísimo en el pesebre de Betlem; hermosísimo entre los coros de los ángeles, y hermosísimo entre los brutos animales.

Fr. Luis de Granada.

POESIA

LA NOCHE BUENA

Risas, placeres, el altar dorado; la familia que canta y se recrea en torno de la blanca chimenea; el vals alegre, rítmico y alado. El corazón valiente del soldado, henchido del recuerdo de su aldea,

Fr. Luis de Granada.

POESIA

LA NOCHE BUENA

Risas, placeres, el altar dorado; la familia que canta y se recrea en torno de la blanca chimenea; el vals alegre, rítmico y alado. El corazón valiente del soldado, henchido del recuerdo de su aldea,

Fr. Luis de Granada.

POESIA

LA NOCHE BUENA

Risas, placeres, el altar dorado; la familia que canta y se recrea en torno de la blanca chimenea; el vals alegre, rítmico y alado. El corazón valiente del soldado, henchido del recuerdo de su aldea,

Fr. Luis de Granada.

POESIA

LA NOCHE BUENA

Risas, placeres, el altar dorado; la familia que canta y se recrea en torno de la blanca chimenea; el vals alegre, rítmico y alado. El corazón valiente del soldado, henchido del recuerdo de su aldea,

Fr. Luis de Granada.

POESIA

y el champañ, que en la copa centellea, de cristalina espuma coronado.
Los infelices, la tormenta, el frío; el niño abandonado, que suspira triste y glacial; la voz atronadora del vasto mar indómito y bravo, y la campana, que, cual férrea lira ya parece que canta, ya que llora.

Mantuel Reina.

VILLANCICOS

¿Quién no canta una canción al llegar la Nochebuena? Ahí van esos villancicos a son de mi pandareta.

Digan las sonajas, cantemos a Cristo, el de ojos de cielo y alburas de lirio.

Sobre el portal de Belén cuelga del cielo una esgala, y para ver al Dios-Hombre ángeles suben y bajan.

Los que bajan dicen: «A verle venimos.» «Su gracia—los otros—al cielo subimos.»

Todos los cetros del mundo van a ofrecerle los hombres, pero El no ansía más reino que estar en los corazones.

Más quiere cariño que incienso y que oro, más quiere una risa que cetros y troncos

Cuando nació Jesucristo hubo una lluvia de estrellas, como si el cielo arrojara flores sobre su cabeza.

Y cada lucero bajaba cantando: «De sus vivos ojos las luce copiamos!»

Almireces y zambombas se van sordos a quedar, unas porque roncaban mucho y otras porque chillan más.

Truenen las zambombas y los almireces, y vengan la cena con dulces y nueces.

Que eche una canción la bota y otra canción la botella, y digan las dos canciones: «Esta noche es Nochebuena!»

Se abracen los padres, también los hermanos, y los enemigos se tiendan las manos.

Salvador Rueda.

Crónica Local

Solemnísimos cultos

Con el mayor esplendor, celebrará la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, con el concurso de la piadosa Asociación de la Vela al Santísimo, instituidas en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes cultos a Su Divina Majestad, con motivo de la terminación del siglo XIX y principio del XX.

Para cumplir los deseos del Augusto Vicario de Jesucristo, se tendrá expuesto a S. D. M. en la artística Capilla del Sagrario de nuestra incomparable Basílica, desde las doce de la noche del 31 de Diciembre, hasta las nueve de la mañana del siguiente día primero de Enero, a cuya hora manifestará a la M. D. en el Crucero, el excelentísimo Obispo eclesiástico, terminando tan piadosa exposición a las doce del mismo día, completándose entre ambas exposiciones, las doce horas que aconseja su Santidad esté expuesto a la adoración pública el Santísimo Sacramento. A las doce en punto de la noche se celebrará en la mencionada capilla del Sagrario una solemnisima Misa a grande orquesta, dirigida por el notable maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dándose la sagrada comunión a cuantos fieles, convenientemente preparados, quieran ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad. Terminada la sagrada comunión, se dará a besar al niño Jesús, pudiendo todos los fieles hacer el donativo que gusten para el inmortal y sabio Pontífice León XIII, con motivo del feliz término de la centuria actual y del comienzo de la siguiente. Durante tan conmovedores actos, se cantarán a toda orquesta motetes y villancicos compuestos por el maestro ya mencionado.

Para que todo el numeroso concurso de fieles que asista a tan brillantes cultos pueda tener colocación cómoda, se habilitarán las dos naves inmediatas al Sagrario, en las que se colocarán muy crecido número de bancas.

El Sagrario y las dos naves expresadas lucirán una espléndida iluminación, haciéndose extraordinarios preparativos para adornar el altar mayor y los demás de la artística capilla.

Desde las 12 de la noche hasta las nueve de la mañana velarán a S. D. M. los hermanos del Santísimo y las señoras de la Asociación de la Vela, rogando los Sres. Presidentes de ambas Hermandades a todos sus cofrades asistan puntualmente a los piadosos actos de la vela y a los solemnes cultos.

Varios repiques generales de campanas de nuestra grandiosa Basílica, anunciarán la última noche del presente siglo, tan brillantes cultos.

Vacantes

Se hallan en tal estado y han de proveer por concurso entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, las notarias de Marchena y Benamejil, perteneciente la segunda al distrito de Rute.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes a la junta directiva del Colegio Notarial en el improporrible plazo de treinta días.

Subasta

Por término de treinta días, contados desde el día de ayer, se ha anunciado la subasta del suministro de drogas y demás artículos medicinales que se necesitan durante el año de 1901 en los Hospitales de Agudos y Crónicos.

El acto se verificará a la una de la tarde en el salón de sesiones de la Comisión provincial.

Detenciones

Ayer tarde fueron detenidos Manuel León Jiménez y su amante Ana Nuñez, los cuales por antiguos resentimientos con el cabo del resguardo de consumos Manuel Cabello le acometieron dándole repetidos golpes, y gracias a la intervención del guardia municipal del distrito y del cabo de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo salió ileso, ingresando los amantes en la cárcel correccional.

El correo

El correo de Madrid continúa llegando a esta capital con escandalosísimo retraso, retraso que perjudica extraordinariamente al público, por que no pueden contestarse en el mismo día las cartas de dicha línea, como podría hacerse y se venía haciendo cuando el tren llegaba a la hora reglamentaria.

Pastoreo abusivo

La guardia civil del Puesto del Espíritu Santo ha denunciado tres caballerías menores que el día 21 causaban daño en un sembrado de cebada, próximo a la carretera de Espejo y propiedad de Don Manuel Cañete Montilla.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.60.º; a la sombra, 16.20.º; mínima, 11.20.º; media, 13.70.º; altura barométrica, 771.50; estado del cielo, neblía; dirección del viento, O.

Pensionado

Después de reñidas oposiciones verificadas el 30 de Septiembre último, ha obtenido recientemente el nombramiento de único alumno pensionado con 750 pesetas en la Escuela de Veterinaria de esta provincia, don Rafael Jiménez Castillejo. Reciba nuestra enhorabuena

Del día

—Papá, cómprame un nacimiento.
—¿Te parece que me ha costado poco el tuyo?

Enfermedades nerviosas

La Faja eléctrica es la última expresión de la ciencia en cuanto se refiere a la curación de todas las enfermedades nerviosas y orgánicas, y muy especialmente las de la médula, las parálisis, neurastenias, hemiplejías, neuralgias, afecciones cardíacas y las de los aparatos digestivo y respiratorio, habiéndose obtenido en todas ellas éxitos positivos que atestiguan el poder curativo de dicha faja.

Gabinete electro-terápico, Carretas, número 19, principal, Madrid.

Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un sujeto nombrado Tomás Pérez Ramírez, de Lubrín, que llegó en mal estado a esta capital.

Guardia municipal

Los partes producidos por los individuos de dicho Cuerpo han sido los siguientes:

Día 23.—Anoche fué detenido un sujeto en estado de corambre que promovió escándalo en la calle de la Rosa.—Esta mañana ingresó también en la *higuerilla* un vecino de la calle San Juan de Letrán que hirió con una navaja en el brazo izquierdo a su hija en su propio domicilio.—Denuncia contra un bárbaro que con un porro de hierro rompió las piedras y marmolillos de las Margaritas.—Otra contra dos valientes que se maltrataron en la calle de San Fernando.—Y conducción al hospital una pobre enferma llamada Rafaela Pérez Rojas, que vivía en la calle Isaac Peral.

Día 24.—Denuncia contra un cochero que llevaba *la poderosa*, y causó daños con el vehículo en una casa de la Judería.—Fué conducida al hospital una mujer nombrada Carmen Segovia que dió una caída en la calle de Claudio Marcelo, causándose daño en una pierna.—Después de curada en la casa de socorro fué también conducida al mismo establecimiento Benita Enriquez, que empujada por una buena mona se cayó así mismo en la calle Gutiérrez de los Ríos, produciéndose una herida en la boca.—Y, por último, dan noticia de que en la cuesta del Bailío hay un bache respetable y de que en las de Santa Isabel e Isabel Losa se han roto dos cañerías.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Carlos Mosé, de Málaga.—D. Rafael Delgado, de Carcabuey.—Salida: Don Joaquín García Valdecasas, a Cabra.

Chirinola

—Deme usted cien pesetas, por favor; no sabe usted las lágrimas que enjugará usted con ellas.
—No lo dudo; pero no uso pañuelos de ese precio.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Sta. Anastasia, m.º.—Pasado, S. Esteban, proto-mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por D.ª Rafaela Lozano, en sufragio por su esposo.—Pasado, por D.ª Ana Losada, en sufragio por sus difuntos.

—El miércoles próximo predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral.

—Mañana a las diez se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel una fiesta solemne al Divino Niño, en la que actuará por vez primera el Orfeón Infantil de las «Escuelas-Asilos», cantando la misa a solo y coros del maestro Battmann; estando el sermón a cargo del Director del benéfico Establecimiento Sr. Canónigo Magistral.

—Mañana, primer día de Pascua de Navidad, y los festivos restantes hasta el día de Reyes, inclusive, se celebrará, a las diez, Misa de Aguinaldo en la iglesia de San Rafael, con cánticos.



Comidas para el 25 de Diciembre

AGUERO.—Huevos con cebolla a la rusa. Salmón a la española. Riñones de cerdo fritos.—Cabruto asado.—Agujas de ternera.—Mermelada de peras.

—Postres.
COMIDA.—Sopa de crema francesa.—Truchas al horno.—Civet de liebre. Ravióles de perdiz.—Pavo trufado.—Melindres de coliflor.—Jamón fiambre.—Ensalada de cardo a la francesa.—Turrón y peladillas.—Postres.—Café.

Cabruto asado.—Después de bien limpio el cabrito, se coloca en una cazuela con manteca y sal, y a fuego lento se asa en el horno, teniendo mucho cuidado de volverlo para que se dore por igual. En puchero aparte se cuece vinagre, ajos, laurel y unos granos de pimienta; colado esto, se rocía con ello el cabrito al tiempo de asarse. Se sirve sin ninguna otra salsa.

Pavo trufado.—Tómense unas cuantas trufas que se partirán en pedacitos: así dispuestas, lávense y después de escurridas se ponen en la cacerola con manteca, sal, pimienta y un polvillo de nuez moscada. Pónganse a cocer durante media hora, al cabo de la cual, esta mezcla se introduce en el hueco del pavo y se coserá después la abertura y en este estado se deja en sitio fresco durante veinticuatro horas. Dos horas antes de servirlo, si se pone en el asador se llevará al horno con fuego no muy fuerte.

(Prohibida la reproducción).

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 22 de Diciembre de 1900
4 por 100 interior fin de mes, 71'45.
—Id. id. contado, 71'50.—Id. exterior, 78 00.—Acciones del Banco de España 513'50—4 por 100 amortizable, 00'00.—Obras de 1886, 85'25.—Id. de 1890, 71'05.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 34'10.—Libras, 00'00.

Mercado de Bujalance

Aceite, a 44 reales arroba; trigo, de 50 a 55 reales fanega; cebada, de 27 a 28; habas, a 42; escaña, a 24; garbanzos, de 50 a 80.

Mercado de Lucena

Aceite añejo corriente, a 11'50 pesetas arroba; idem fresco, a 11; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3'75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 13'25 a 14 pesetas fanega; cebada, de 7 a 7'25; habas, de 11'50 a 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, a 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1'50; cerdos

en canal de 1'37 a 1'45 la libra carnífera.

Mercado de la Rambla

Trigo recio, a 13 pesetas fanega; blanquillo, a 12'50; cebada, a 7'50; habas, a 10; garbanzos, a 18, aceite, a 11 pesetas arroba; vinagre a 4; vino del país, a 9; aguardiente, a 11; carne vacuna, a 1'80 pesetas kilo; libra de cerdo en vivo, 1'40; idem de jamón, 13; idem de tocino, a 2.

Mercado de Cabra

Trigo, de 13 a 15 pesetas fanega; cebada, de 7'50 a 7'75; yeros, a 12'50; escaña, a 6'50; alvejones, a 12; guijas, de 10'50 a 11; habas, de 11'75 a 12'50; garbanzos, de 13'75 a 30; aceite fresco 11;25 pesetas la arroba; carne de, 1'56 el kilo; de borrego, a 1'44; de oveja, a 1'10; de cabra a 1'12.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana 25 de Diciembre de 1900

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La zarzuela en un acto *La Sultana de Marruecos*.
- 3.º *Trapezio Oscitante y Sensación del salto a la cuerda*, por la bella Geraldine.
- 4.º La zarzuela en un acto, *Picio, Adán y Compañía*.
- 5.º Terminará con la siempre aplaudida *Danza Serpentina* por Geraldine.

A las ocho y media.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Almodóvar del Río (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

El Cuerpo diplomático
Madrid 24 (6'20 m.)

Los embajadores de las potencias que residen en Madrid han contestado atectuosamente a la notificación de la boda de la Princesa.

El Nuncio de S. S. ha solicitado de la Reina le señale día para felicitarla en nombre del Cuerpo diplomático.

Desafío

Se habla de una cuestión personal entre el general Ochando y el director de un periódico militar.

Decreto

La Gaceta publica un decreto dictando reglas para legalizar la situación de los suscriptores a la negociación de obligaciones del Tesoro de Filipinas.

Firma de la Reina

Madrid 24 (3 t.)

La Reina ha firmado hoy el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley concediendo en crédito de cinco millones para la adquisición de ciento cuarenta cañones de tiro rápido.

También ha sido firmada la ratificación del tratado con el Japón.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

Crónica Provincial

En el sitio denominado «Llanos altos», propiedad de D. Diego León, vecino de Villa del Río, se cometió un robo el día 20, fracturando los ladrones una ventana a espaldas de la casa, por donde penetraron llevándose varios objetos pertenecientes a los operarios de la misma.

En Fernán-Núñez ha sido detenido Manuel Díaz Buenaño, por haber vendido unas maquinillas de pelar, que hurtó en esta capital a los barberos Rafael Gallos Baena y Rafael Rodríguez Marquez.

En la casería de la Cabana, término de Cabra, fué detenida anteayer Victoria Ordóñez Aceituno, por haber hurtado 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, al presbítero de Castro del Río D. Rafael Sotomayor.

Como encubridor y partícipe del robo, se ha detenido también a Emilio Gómez Ordóñez.

Anteayer fueron también detenidos en Fuente Tójar un sujeto y su madre por haberles intervenido un haz de leña y cuatro fanegas y tres cuartillas de aceitunas que se le encontraron en su casa en cinco tinajas y una halda con cinco cuartillas del mencionado fruto entre los colchones de una cama

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUÇ

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papeleria "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,
LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ
CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

Recordatorios para Aniversarios

Gran variedad en estampas

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,"
San Fernando, 34 y 36

Gran surtido de Almanagues Americanos para 1901.
Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.

Papel comercial y sobres de todas clases.

Efectos de Escritorio y Dibujo.

Cuadernos para bordar y marcar.

Papel para confiteros y ultramarinos.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Devocionarios y libros religiosos.

Ajendas de bufete para 1901, de todas clases.

Almanaque Billy Baillere para 1901.

Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, á precios arreglados.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en iargos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.